



CURSO ACADÉMICO 2017/18
DEPÓSITO DEL TFG EN LAS CONVOCATORIAS DE JUNIO y SEPTIEMBRE
DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RR.LL. Y RR.HH.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1 de la *Normativa Interna sobre el Trabajo de Fin de Grado (NITFG)* (JC 04/06/2012; CG 20/12/2012), las Comisiones de TFG del Grado en Finanzas y Contabilidad y del Grado en Turismo han acordado las siguientes **fechas de depósito para las siguientes convocatorias** del presente **curso académico 2017/18**:

Convocatoria	Plazo de depósito
Convocatoria de junio	Desde el (L) 4 hasta el (V) 8 de junio de 2018
Convocatoria de septiembre	Desde el (L) 9 hasta el (V) 13 de julio de 2018

Asimismo, se informa de lo siguiente:

1) En relación con el depósito del Trabajo Fin de Grado (TFG):

- Los plazos establecidos son IMPRORROGABLES. No se admitirá el depósito de ningún TFG fuera del plazo fijado para cada convocatoria ni fuera del horario de atención al público de Secretaría (consultar horarios en la página Web del centro).
- El alumno habrá de presentar en la Secretaría del Centro tres ejemplares impresos del TFG, que deberán contar con el visto bueno del tutor, mediante firma manuscrita en los mismos. De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.3 de la NITFG, en cada grado, las copias impresas deberán ajustarse OBLIGATORIAMENTE a los requisitos de extensión y formato recogidos en el punto 7.4 de la guía de TFG correspondiente <http://ftf.us.es/trabajo-fin-de-grado-2/>.
- Adicionalmente, el alumno deberá entregar en la Secretaría del Centro una copia electrónica de su trabajo en un CD-ROM, que quedará archivada en la Biblioteca de la FTF para su posible consulta. En dicha copia electrónica deberán figurar obligatoriamente una serie de campos debidamente cumplimentados, conforme a un modelo normalizado de etiqueta, y que se encuentra disponible en la copistería del Centro. Dicho CD-ROM también deberá contar con el visto bueno del tutor, mediante firma manuscrita en la caratula del mismo

2) En relación con el posterior acto de presentación y evaluación:

- Una vez cerrado el plazo de depósito para cada una de las convocatorias oficiales, y a lo largo las siguientes dos semanas, se confeccionará por parte de los diferentes departamentos con trabajos depositados las correspondientes comisiones evaluadoras.
- Las fechas de presentación y evaluación serán publicadas en la web de la FTF. Las comisiones deben estar convocadas y publicadas en la web de la FTF, al menos con una semana de antelación a las fechas de sus celebraciones de acuerdo con el calendario de exámenes del centro para cada una de las convocatorias oficiales.

3) Los alumnos Erasmus salientes que estén realizando el TFG a distancia, deberán prever con antelación suficiente cómo cumplir con plazos y procedimientos, pues no se aplicarán excepciones.

En Sevilla, a 15 de febrero de 2018


Fdo.: Juan Antonio García Gragera
Coordinador de TFG de la FTF


UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS
Avda. de Francisco Javier
TEL. 954551600 Fax. 954